

1930. LXXXI. Núm. 28.390  
DIRECCION  
REDACCION  
Calle de Córdoba, 18  
A. P. 1249

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
Carola Lopera, Núm. 20  
TELEFONO 1249

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pta. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCEPTO

## 15 mociones acerca de la Beneficencia Municipal

8 Noviembre 1930.  
Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Localidad.

Señor mío: En las notas oficiales del Ayuntamiento leo que el alcalde y el señor presidente de la Comisión de Beneficencia se ocuparon de la instalación provisional de una Maternidad Municipal en el edificio que actualmente ocupa la Gota de Leche y me interesa saber público que con fecha 23 de febrero pasado, presentó al Excmo. Ayuntamiento, las siguientes mociones por su importancia y la justicia que envuelven quiero que sean leídas del pueblo de Córdoba, no reclamar derechos de prioridad a lo de menos en este asunto, sino para hacer ver a todos el interés que en pro de las necesidades del vecario tenemos los concejales y particularmente el señor alcalde interior de esta gran mejora.

Expresándole muy mucho su participación en su diario, queda suyo, s. s. q. e. s. m.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

El concejal que suscribe tiene el honor de elevar hoy a V. E. esta Moción recogiendo en no pocas partes las ideas expuestas con tan acertado como ecuanimidad por el señor alcalde, se puntualiza como puede llegar, con costo insignificante ante la magnitud de su presupuesto a hacer efectivas dichas obras que ya fueron premiadas con aplauso del pueblo cuya administración os está encomendada, cuando la prensa se los dio a conocer, que verdaderamente reflejaban la esperanza de que en no lejano futuro V. E. convertiría en realidades múltiples problemas de mejoramiento de los actuales servicios sanitarios municipales, hoy deficientes a pesar de lo mucho que en el transcurso de los últimos quince años se han trabajado para ponerlos a tono con cada vez mayores necesidades de una población que a pasos agigantados se ha acrecentado de un modo extraordinario.

Pero aparte de este factor al que V. E. en modo alguno puede dejar de prestar su atención, el Estatuto Municipal creó para los Municipios obligaciones de carácter ineludible que la función Sanitaria queda garantizada, de suerte que los ciudadanos a quienes la fortuna no sonríe jamás, hallen siempre en sus ayuntamientos los elementos sanitarios a que por la ley de vida tiene derecho.

Y aún cuando V. E. trató de dar cumplimiento a tales disposiciones siguiendo la marcha renovadora iniciada desde antes que la presión de la ley se manifestara, múltiples dificultades de diversos órdenes fueron retrasando el amplio desenvolvimiento de su decidida labor en pro de los menesterosos y aún de las clases menos pobres que en momentos de urgencia tienen también perfecto derecho a encontrar inmediato alivio en los accidentes que pudieran ocurrirles.

Quizás el obstáculo mayor que se quisiera al completo desarrollo de una positiva labor, fuera la falta de cooperación de algún sector de los vecinos que, pudiendo hacerlo no concurrían a los diversos concursos convocados por V. E. para hacerse de un adecuado para instalar los servicios complementarios de los existentes, los nuevos cada vez más apremiantemente demandados por la propia higiene y aquellos otros que el citado Estatuto ordena. Y así ha pasado el tiempo aumentando de una parte, heterogéneos servicios en un establecimiento solo con los entorpecimientos inherentes a una extemporánea acumulación y el daño para los pacientes, no fácilmente atendibles como fuera de desear y para el propio establecimiento por el exceso de concurrencia en el mismo; de otra, haciendo E. gastos que fácilmente serían evitados de contar con instalaciones adecuadas y por último, quedando de otros por plazos cada vez más pesados y tristes, servicios indispensables en bien del vecindario y los nuevos seres dignos de la máxima atención y el mayor cuidado.

Hoy en vísperas de que sea una realidad el anhelo de una Institución municipal que Córdoba entera debe bien agradecer a V. E. puede resolver todos sus problemas sanitarios pendientes de un modo tan fácil como práctico y económico.

En efecto; según los informes que el particular tiene el que suscribe,

cribe, dicha institución instalará en breve plazo su hospital y dispensario en el edificio que construye en los terrenos de V. E. le hizo cesión. Con tal motivo dejará desocupado el inmueble que en la calle de Don Rodrigo actualmente ocupa y cuyo inmueble pudiera ser adquirido por V. E. en ventajosas condiciones, con un gasto de amortización del capital de costo y renta quizás inferior a lo que actualmente V. E. paga por alquiler y reparaciones de otro local y sin la esperanza de que en fecha más o menos remota pase a ser de su propiedad absoluta, y en el que muy cómoda y holgadamente y hasta con las independencias necesarias podría V. E. instalar la segunda Casa de Socorro hace mucho proyectada y sin local aún como antes dije el Instituto municipal de vacunación, La Gota de Leche y algunos consultorios de especialidades obligatorias para V. E. y el no menos, obligatorio e indispensable servicio Obstétrico-ginecológico.

He indicado a V. E. que todo este servicio sanitario resultaría de ser instalado en dicho local económico para V. E. y he de razonarlo, aunque sobre tal asunto creo con solo lo indicado más arriba y no puede haber a V. E. duda de ninguna clase.

## LA GOTTA DE LECHE

Fija V. E. en sus actuales presupuestos la cantidad de 7.267,85 pesetas para renta de casa que actualmente ocupa este servicio y obras menores e imprevistos del mismo y a buen seguro que las anualidades de compra de la actual casa de la Cruz Roja e intereses del capital no desembolsado no alcanzaría tal cifra, con la seguridad de que al cabo de unos años tal partida sería deducida en sucesivos presupuestos a lo estrictamente indispensable para reparaciones. Y todo esto aparte de que el servicio quedaría instalado en mucho mejores condiciones de higiene y capacidad que actualmente, sin más gasto de personal y con otra ventaja que V. E. no puede soslayar por indispensable: la de poderse realizar en la infancia aprovechando las instalaciones de los otros servicios que en la casa se establezcan.

SEGUNDA CASA DE SOCORRO

Ya he indicado la labor de V. E. para organizarla y ningún sitio mejor que el que propongo dada su situación de la confluencia de grandes arterias de comunicación de barrios populosos, para ser instalada, sin que ello suponga otro gasto que el de instalación de material "utilizable para los demás servicios", ya que el personal facultativo lo tiene V. E. desde el momento que deje en la primera Casa de Socorro los cuatro médicos para el servicio de guardia y los cuatro de salida para casos de urgencia, con los turnos de horario que actualmente tienen establecidos y lleven a la nueva Casa cuatro para las guardias con el mismo turno quedando los supernumerarios para las sustituciones indistintamente en una Casa o en otra, según las necesidades del servicio y disposición del director único de esta asistencia benéfica y limitando el servicio de salida solo a la actual Casa de Socorro como quedó indicado. El gasto de material de curaciones no alteraría el presupuesto de V. E. cuando que quedaría reducido a la primera Casa en tanto y cuanto se utilizara en la segunda.

(Concluirá)

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

El gobernador civil don Graciano Atienza, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Alcalde de Villafranca, alcalde de Fuente Palmera, don César de Madañaga, don Manuel de Barea, don Francisco Campos Navas, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Doña Mencía, alcalde de la Añora, comisión de obreros, comisión de obreros agricultores de Villafranca, alcalde de Montoro, alcalde de Almódovar del Río y don Emilio Iznardi y Alzate.

**El gobernador y los periodistas**

El señor Atienza recibió ayer a los periodistas a la hora de costumbre. Les comunicó que el domingo a las siete de la tarde había ido a Pedro Abad y reunió a las comisiones de obreros y patronos que tenía citadas, consiguiendo, tras una discusión que duró hasta las diez y media de la noche que al fin quedaran firmadas las bases de trabajo dándose con ello por terminada la huelga que desde hace días, mantenían los trabajadores del campo.

También dijo el gobernador que el domingo a las doce del día se declararon en huelga los obreros agrícolas y que a las tres de la tarde quedó solucionado el conflicto, habiéndose firmado por ambas partes el contrato de trabajo.

Como un repórter aludiera a la visita que había hecho al gobernador el inspector general de formación profesional don César Madariaga, el señor Atienza dijo que había venido para realizar una visita de inspección a la Escuela Industrial, de cuyo resultado dará cuenta al ministro del Trabajo.

### Aguas

El Ayuntamiento de Córdoba ha solicitado la concesión de cuatro mil quinientos metros cúbicos en veinticuatro horas de las aguas subterráneas que supone existen en el arroyo Pedroches, aguas arriba del venero La Palma, que el citado municipio emplea en el abastecimiento de la capital.

## Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

FRANCISCO HERRERO GARCIA  
Ingeniero Agrónomo  
Victoriano Rivera, 1 (antes Plata)  
Teléfono 2813

## VELADA TEATRAL

El domingo se celebró en el domicilio del Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" la velada teatral que anunciamos.

El amplio salón estaba totalmente lleno de público entre el cual sobresalían bellísimas mujeres.

En primer lugar el cuadro cómico de que es director don Ricardo Alfaro representó el juguete de los hermanos Alvarez Quintero titulado "Coba fina" que obtuvo una acertada interpretación, distinguiéndose en sus respectivos papeles las señoritas Conchita García, Rafaelita Ruiz y En carnita Romero, y los señores Ruiz, Rosal, González y Alfaya.

A continuación los solistas del Centro acompañados al piano por su director don Aurelio Pérez Cantero, interpretaron un escogido programa que fué premiado con grandes aplausos.

Cantaron por el referido orden las composiciones que se indican: Don Pedro López Puig, tenor: "Los Gavilanes" (Romance de la Flor), "Adiós a la vida" de Tosca.

Don Francisco Mendieta Ponce, barítono: "El Trufo de los Tenorios" jota, "El huésped del sevillano", romanza.

Don José Recio Calvo, bajo: "Lamentación", romanza, "Maruxa", canción del Golondrón.

Don Francisco Fernández, tenor: "El Huésped del Sevillano" (Canto a la espada), "El Ay, ay, ay", (Canción argentina).

Por último fué puesta en escena la zarzuela titulada "El contrabando" en la que consiguieron un éxito rotundo las señoritas Ruiz, García y Romero y los señores Rosal, Alfaya, Guijo, Gannouserrat, García, Panadero, Morales y González.

La velada resultó muy lucida y el público salió satisfechísimo.

PEDRO VILLOSLADA PEICHALUP  
Abogado  
Compás de San Francisco, 8

## Un banquete a don José Cruz Conde

Ayer, a la una y media de la tarde, se celebró en el Hotel Regina, el banquete con que obsequiaron al exalcalde de Córdoba don José Cruz Conde, sus amigos políticos de la circunscripción.

Al entrar al Hotel, don José Cruz Conde, que iba acompañado por varios amigos, un grupo de estudiantes y obreros, situado en los jardines de la Victoria hizo manifestaciones de protestas mientras otro grupo de obreros que se encontraba estacionado frente al Hotel, aplaudió al señor Cruz Conde.

Ocuparon la presidencia del banquete con don José Cruz Conde, don Francisco Santolalla Natera, don José Sanz Noguero, don Angel Sisternes, don Pedro Barbuño Suárez-Varela, don Emilio Blanco Argudini de Montoro; don José Navarra y González de Canales, de Bujalance; don Vicente Romero García de Leaniz, de Aguilari y el rejoneador don Antonio Canero.

Asistieron al acto unos ciento cincuenta comensales.

A la hora del champagne, se levantó don José Molleja, que habló como simpatizante con la política del señor Cruz Conde, a quien requirió para que presente su candidatura por la circunscripción de Córdoba en las próximas elecciones.

Añadió que las grandes dotes y la relictud del señor Cruz Conde redundarán en beneficio de la circunscripción.

Fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra don José Montero, en nombre del Valle de los Pedroches.

Comenzó diciendo que por propio instinto de conservación y en defensa de la familia y de sus propiedades, había que dejar de ser cobardes y llamarse a la lucha.

Nuestros enemigos—añadió—nos combaten por haber colaborado con la Dictadura. Ellos hablan y escriben con la mayor libertad y no nos permiten a nosotros defendernos.

Aludió a los anónimos repartidos por la mañana, cuyos autores no habían tenido el valor de presentarse tal y cuales son.

En nombre del Valle de Pedroches, requirió al señor Cruz Conde para que presente su candidatura por la circunscripción.

Lamentó la ausencia de muchos amigos de Villanueva de Córdoba, motivada por la huelga semirrevolucionaria que allí se ha declarado.

Terminó pidiendo a todos que sean caritativos con los obreros y les ofrezcan todo cuanto es posible antes que ellos tengan que exigirlo.

El señor Montero fué muy aplaudido.

Habló a continuación don José Navarro, de Bujalance, quien dijo que a las primeras voces de agrarismo del señor Cruz Conde, han respondido los agricultores con un deseo de que sea él quien los represente en el Parlamento.

Terminó ofreciéndole el apoyo de los agricultores para el triunfo de su candidatura.

Obtuvo muchos aplausos.

Después habló don José Tomás Valverde, que comenzó diciendo que él fué afecto a la política del general Primo de Rivera, y no se avergüenza de su conducta, que exhibe como una ejecutoria.

Se ocupó de las deserciones en el partido, diciendo que si ahora eran menos también valían más.

Desaparecido aquel régimen—añadió—solo nos queda una postura digna. Permanecer en nuestros puestos para responder de nuestra gestión.

Hay que afrontar las consecuencias, burlas y violencias que contra nosotros se han desatado.

Censuró las algaradas producidas al entrar el señor Cruz Conde y sus amigos en el Hotel.

Se nos combate con saña—siguió diciendo—por que nuestros enemigos saben lo que valemos. Hay que demostrar a nuestros enemigos que no están equivocados.

Relató un incidente ocurrido hace días en el Ayuntamiento de Barcelona.

"Nació que lo que ahora se pretende es evitar que ellos, de acusados, se conviertan en acusadores.

Terminó hablando del programa de su partido y dedicó un cálido recuerdo al general Primo de Rivera.

El señor Valverde, escuchó muchos aplausos.

Al levantarse para hablar el señor Cruz Conde, fué largamente ovacionado.

Comenzó agradeciendo los aplausos, que era la aquiescencia a su postura política.

Trató del ambiente de pasión de estos tiempos que ha enrarecido la atmósfera política de España.

Yo olvidó—dijo—todas las calumnias lanzadas contra mí y si en un principio me causó dolor no encontrar pretextos para esas campañas, hoy veo con esos aplausos que no estoy solo, y me dan ánimos para la lucha.

No me preocupa la tenacidad de esa campaña hecha por los valientes de ahora que como los toreros malos brindan al sol sus faenas.

Si esa campaña fuera solo contra mí, yo no alzaría mi voz, pero va también dirigida contra las personalidades que conmigo colaboraron en la obra de transformar Córdoba, y en eso sí que por una sola vez tengo que salirle al paso.

Como nuestra obra no puede negarse, hay que intentar algo, y ese algo han sido las responsabilidades.

En nombre de los representantes prestigiosos de la Banca, la Industria, el Comercio, profesiones liberales, en fidencias culturales y prensa, que conmigo colaboraron, llenos de entusiasmo, salgo a negar fundamento a esos ataques.

Se viene hablando del empréstito, programa de obras, preferencia a las de ornato y otras cosas, y se abusa de la falta de asistencia ciudadana en estas cuestiones.

El proyecto de empréstito fué sometido a toda clase de asesoramientos; se abrió una controversia libre y en una reunión de fuerzas vivas, todos estuvieron conformes con que se realizara mi intento.

Esas obras no podían realizarse con los recursos naturales del presupuesto ordinario.

Se alegó que al Ayuntamiento le hemos dejado deudas por cincuenta años.

¡Ay de aquellos Ayuntamientos que no tengan deudas!

Eso sería no cumplir con el deber de llevar a la ciudad por el camino del progreso.

Hay que seguir ese camino y que tales deudas no dejen de contraerse.

No es cierto que hayamos hipotecado la vida municipal. El Banco que facilitó el dinero, siguiendo su norma, no lo hubiese concedido, si la cantidad hubiera sobrepasado la capacidad económica del Ayuntamiento.

Ese empréstito no compromete al Ayuntamiento.

Para pagarlo, hay que cobrar todo lo que esté en manos del Ayuntamiento.

En la ejecución de las obras puede haberse registrado algún error, pero es indudable que el Ayuntamiento de aquella época procedió con la mayor pulcritud administrativa.

Todas las obras se ejecutaron por un tipo inferior al de las realizadas en otras ciudades.

Lo que se ha lanzado contra nosotros es inexacto. Yo deseo esclarecer mi obra. Para ello invito, sin que esto sea un gesto de soberbia, al alcalde y a la Comisión de Responsabilidades a una controversia pública, para que con documentos a la vista, se demuestre donde están esas responsabilidades.

Deseo esa controversia, para que sepa el pueblo a qué debe atenerse. Cara a cara, y con documentos a la vista, se verá como realizamos nuestra labor.

En estas discusiones hemos olvidado como estaba Córdoba en el año 1923. Como se encuentra hoy, es nuestra obra y nuestra responsabilidad.

No somos hombres perfectos, pero no aceptamos lecciones de honorabilidad de futuros administradores locales.

Pedirán responsabilidades pero no nos darán lugar a una discusión documentada.

Que se ha hecho en Córdoba desde el mes de Febrero a la fecha?

Las responsabilidades quedarán en nada.

¿De qué se nos acusa? De haber colaborado con la Dictadura. ¿Y quien no colaboró? Todos, hasta los políticos la estimularon con sus aplausos.

La Dictadura fué un régimen jurídico como otro cualquiera. Fué una necesidad contra el desgobierno y la ineficacia del Parlamento, y vino para restablecer el orden y la autoridad.

La Dictadura pasó, y quiera Dios que no vuelva jamás, que soy hombre liberal y no la deseo, aunque si llega otra vez el estado de cosas anteriores las circunstancias las impongan.

Hizo historia de la labor de la Dictadura, que niveló la Hacienda y terminó con el problema de Marruecos.

Dedicó un gran elogio a la memoria del general Primo de Rivera a quien España entregó su libertad, para salvarse de la ruina y el descrédito.

Habló después del partido de U. M. partido monárquico constitucional, que más que a gobernar pronto aspira a que se gobierne bien a España.

Expuso la historia del programa y desarrollo de dicho partido y ase-

guró que antes de aceptar su candidatura por Córdoba, recibió su libertad de acción en el Parlamento para defender los intereses de los electores.

Mi candidatura—siguió diciendo—tendrá un carácter agrario, por que en suma, todos los diputados de Córdoba, tendrán la obligación de defender la producción de la tierra, principal riqueza de esta provincia.

Yo puedo asegurales que este Gobierno apolítico, a nadie encasilla y prestará su apoyo por igual a todos los candidatos monárquicos, por que están obligados a llevar una mayoría de ellos a las Cortes.

Todos los monárquicos tendrán el mismo trato de favor.

Ni rechazo alianzas, ni las solicito.

El partido de U. M. es combatido, por incompreensión, de momento.

Este partido demostrará en su día su fuerte potencialidad política.

Estamos en épocas de libertades y el pueblo dará la razón al que la tenga.

Acepto la candidatura por Córdoba y los comicios reflejarán la verdadera voluntad nacional.

Al terminar su discurso el señor Cruz Conde, fué objeto de una gran ovación.

A la salida no hubo incidentes.

Los camareros contratados para servir la comida se negaron a ello y en su virtud sirvieronla solamente los del Hotel Regina a favor de los cuales se hizo una cuestación al final del banquete recaudándose una suma considerable.

Ayer por la tarde, los estudiantes recorrieron en manifestación las calles de la ciudad, protestando contra el acto celebrado en el Hotel Regina.

## Un hombre arrollado y muerto por el tren

Ayer ocurrió un sensible suceso que costó la vida a un hombre.

A las 4'21 de la madrugada el obre ro Domingo Armada González intentó subir a un vagón del tren de mercancías número 1.409 en la estación de Posadas, fuera de agujas, y tuvo la desgracia de perder pie y caer en la vía siendo arrollado por el convoy.

Domingo fué conducido a Córdoba en el tren de mercancías número 1.403, que llegó a las 9'30 de la mañana y en una camilla se le condujo desde la estación a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia en dicho establecimiento don Antonio Ortiz Clot y don Mariano Moya Fernández auxiliados por el practicante don Teodomiro Monroy, procedieron a efectuarle una detenida cura apreciándole la amputación traumática de ambas piernas con gran hemorragia y shock traumático que requirieron la desarticulación a nivel de la rodilla de la pierna derecha y la amputación por el tercio superior de la pierna izquierda.

En vista de que el estado del herido era gravísimo se avisó a la parroquia de San Nicolás para que fuesen a sacramentarlo y el rector de la citada parroquia don Paulino Seco de Herrera acudió inmediatamente y le administró los Santos Oleos.

A las dos de la tarde dejó de existir Domingo Armada González y poco después se constituyó el juzgado en la Casa de Socorro instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al depósito judicial del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud a las cuatro de la tarde.

Domingo Armada, tenía 27 años de edad y era natural de Posadas y habitaba en la casa número 3 de la calle de Doña Marina.

## OPTICA OTERO

CLAUDIO MARCELO, 17  
DE AÑORA

En nuestra iglesia parroquial ha recibido hoy las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña Isidora Francisca García García, hija de nuestros buenos amigos don Francisco y doña María.

Actuaron de padrinos don José García Sánchez y la simpática señorita Isabelita García, tios de la neófito.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un refresco.

Felicidades a los padres y abuelos de la nueva cristiana por este fausto acontecimiento de familia.

Los labradores de este pueblo se muestran muy disgustados a causa de la sequía que les impide verificar labores en época tan avanzada, lo cual puede plantear un problema para las clases trabajadoras.

Corresponsal





DE LA PROVINCIA

Un incendio

En el cortijo denominado "La Higuera" del término de La Rambla, se declaró un incendio que destruyó un almiar de paja, de unas diez mil arrobas.

Las pérdidas ascienden a 1.200 pesetas.

El almiar estaba asegurado. Como presunto autor del incendio ha sido detenido Alfonso Raga García, hijo del arrendador del cortijo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Presuntos autores de un robo

El vecino de Villa del Río, Domingo Buitrago Rodríguez, denunció ante la Guardia civil de aquel pueblo, que el día 31 de Octubre, y de un cajón de su bufete, le habían sustraído 1.500 pesetas.

La benemérita practicó gestiones deteniendo a Ildefonso Benítez Fernández, que el día citado estuvo trabajando en el domicilio del denunciante y a un dependiente del mismo llamado Miguel Mora Luque.

Aunque ambos detenidos negaron haber tomado parte en el hecho, como incurrieran en contradicciones fueron puestos a disposición del juzgado.

Hurto de metálico

Ante la Guardia civil de escolta en el tren correo de Jaén, denunció Juan Fuentes Ruiz, que mientras dormía en el vagón donde viajaba le habían sustraído un bolso de plata conteniendo sesenta y cinco pesetas.

El denunciante sospecha que el autor del hurto sea un sujeto llamado Manuel Arjona.

ARRENDAMIENTO

Se hace de varias fincas de olivar y tierra calma, en la carretera general a un kilómetro de La Carlota, con caserío. Informarán: Librería, 19, Córdoba y Carreteras, 36 en Ecija.

EN EL CORTIJO de Villarrubia, se ha aparecido una cabra pelo rubio.

Quien sea su dueño puede recogerla en dicho cortijo.

SE ARRIENDA el piso principal de la casa número 45 de la calle de Alfaro, con instalación de agua y de luz eléctrica.

Darán razón, en el número 51 de la misma calle.

PARTOS

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público Angeles Granados, Profesora en Partos de la Clínica del doctor Otero de Granada. Consultación sin núm. (Esquina a las cinco calles).

SE ARRIENDAN pisos económicos, completamente independientes, con toda clase de comodidades y una nave de 30 metros larga por 6 de anchura.

Razón: Torres Cabrera, 2, letra A.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa Corredera, núm. 7, con portales, veinticinco habitaciones, patio y azotea, propios para industria y de la casa calle Teniente Hoces, núm. 17, con muchas habitaciones, dos cocinas, patio y azotea.

Informarán de precio y condiciones, Plaza de Ramón y Cajal, núm. 5.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Lorenzo La Rubia y otros.

Actuarán los abogados señores Altamirano y Molina y los procuradores señores Roldán y Guerrero.

En la misma Sala se verá la causa por hurto, seguida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Cerrillo y otros.

Intervendrán los abogados señores Molina y Altamirano y el procurador señor Redondo.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa por atentado, instruida en el juzgado de Montoro, contra Pedro Montes Moreno.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Ramírez.

Incoación de sumarios

El juzgado de Instrucción de Hinojosa del Duque incoó sumario por estafa de 210 pesetas a la vecina de dicha villa Isabel Ramírez Combra, hecho atribuido al vecino de Córdoba Emilio Muñoz Garrido.

El de Castro del Río por muerte de Antonio Blanco González a consecuencia de haberse caído de una encina.

El de Rute por desperfectos causados en un automóvil propiedad de don Francisco Ruiz Canela.

SE ARRIENDA en el día, una casa en la calle Montero, núm. 6, accesorio, con instalación de luz y agua; renta 75 pesetas mensuales, para señoras solas o matrimonio sin hijos. Razón: en la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día, la casa número 88 de la Puerta del Rincón, compuesta de cuatro habitaciones, cuarto de servidumbre, cocina, inodoro, azotea, patio, etc. Para tratar, Granja Royal.

SE ARRIENDA desde el día, dos pisos completamente independientes, compuestos de cuatro y cinco amplias habitaciones, cocina, inodoros y demás servicios, dentro del mismo piso. Avenida del Obispo Pérez Muñoz, Fábrica de sacos. Frente a la Fundación de Alba.

ALMONEDA. Se venden muebles y objetos antiguos en la calle Imágenes, número 7. Para verlos: De 2 a 5 de la tarde.

SE ARRIENDA la casa-palacio del chalet Armenta, toda o por pisos; también se alquilan locales propios para escritorio. Razón, en la portería de una a dos.

EN FAMILIA se desea hospedaje completo, único huésped. Informarán, Claudio Marcelo, 21. (Portería).

SE ARRIENDA casa con renta económica en la calle San Fernando, 111. Informarán, Emilio Castelar, 84.

EN ARJONA, (Jaén). Se traspasa o arrienda Confitería y Bar, centro población, buenisimos rendimientos, inmejorables condiciones, por no poder atender. Para tratar, con Adolfo Gallego en dicho pueblo, Fernando III, núm. 4.

SE VENDE. Hueso de jamón a cuatro pesetas kilo en la Granja Royal, Málaga, número 3.

Los exploradores cordobeses

El domingo efectuamos la excursión ordinaria; partiendo de la Plaza de San Pedro desfilamos por algunas calles típicas de la ciudad. Al llegar a la entrada del camino por el que nos dirigimos a nuestro campamento, se hizo alto, separándose los grupos para continuar la marcha primero el amarillo y el blanco a los que seguían los Lobatos y el rojo. El azul con nuestro jefe, tomó distinta dirección, para entrar en el campamento sin ser vistos por los demás.

Próximos al campamento, y en un terreno desde el cual ya divisábamos los movimientos que ejecutaban los demás grupos anduvimos ocultos entre los árboles, para no ser vistos, pero pronto faltó la arboleda y echan do cuerpo a tierra, ocultos por un gran montículo de terreno, pudimos entrar en el campamento sin ser vistos y con la natural sorpresa por parte de los demás, que esperaban que llegaríamos por el camino ordinario.

Ya todos reunidos se procedió a izar la bandera, cantándose el himno oficial de la institución. Nuestro jefe nos dirigió la palabra, dándonos cuenta de haber sido concedida la Torre de la Malmuerta, para Club de nuestra tropa.

Después cada patrulla con su guía se dedicó a diferentes ejercicios. A las doce, nuestro jefe mandó formar para realizar la gimnasia, ejecutando bonitos y variados movimientos. A continuación de estos ejercicios se dió el orden de comer. En el campamento se había establecido un servicio de aguadores, que traían de un pozo cercano al agua con que saciábamos nuestra sed. Terminada la comida se concedió un descanso, que fué aprovechado para ensayar un coro dirigido por el guía de la patrulla de la "Cebra" (tercera categoría).

Después los grupos blanco y amarillo, ejecutaron la esgrima de bordón y otros ejercicios los cuales fueron ejecutados con suma perfección.

Acto seguido se procedió a arriar la bandera, cantándose los himnos de nuestra tropa y de nuestra institución y regresamos a la capital, desfilando por las principales calles, al toque marcial de nuestra banda de tambores y pinfaños.

Lobo Audaz (Cronista de la Tropa)

SE ARRIENDA desde Enero, local propio para establecimiento o almacenes frente estación central. Razón. Gondomar, 12-3.

PASTOS Y BELLOTA. Se venden los pastos y bellota de la finca Calamón. Para tratar: Don Francisco Pérez Martínez Rucker (antes Carniceros), sin número, frente al número 7.

SE VENDE. Hueso de jamón a cuatro pesetas kilo en la Granja Royal, Málaga, número 3.

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Somniers hierro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Compostura de todos los artículos, Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzála.—Teléfono, 2820.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SE VENDE muy barato, puertas, cierras, vidrieras, cancelas, mesas, sillas y otros enseres propios para café Pueden verse en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz. Fábrica de Sacos, de 9 a 6.

CASA MORALES

Reparación de toda clase de máquinas de escribir, de coser, de hacer medias; CÁJAS REGISTRADORAS, básculas y foliadoras automáticas, calculadoras, etc. Local contiguo alquilase barato. Alfonso XIII, 10 al 14. Teléfono, 1-0-5-4

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo con cinco habitaciones y demás dependencias. Para verlo: Gutiérrez de los Ríos, 51, principal. En la misma casa se vende un comedor, camas y otras cosas.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa número 8 calle de Santa Isabel. Para tratar: Isaac Peral, 13, de 12 a 2 y de 6 a 8.

LECHERIA MODERNA. Venta de leche absolutamente pura por cuenta del ganadero. Cardenal Herrero, 6. Frente a la Virgen de los Faroles.

ARRENDAMIENTO desde el día, de varios pisos; horas de 4 a 7. Informan: Sánchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de las Cañas).

LA PARISIEN — Peluquería de señoras

CLAUDIO MARCELO, 21 y 23 PRAL. TELEFONO 2 0 5 5

PRECIOS DE PROPAGANDA

Ondulación Permanente en una hora y sin molestia alguna, garantizada por siete meses por rebelde que sea el pelo con los Productos y Máquina de la renombrada casa americana, SHELTON, de 15 a 25 pesetas.

Tintes que permiten hacer la Permanente desde diez pesetas.

Corte de cabello, una peseta.

NOTA.—Visiten esta casa y se convencerán.

Gabinete de aprendizaje



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETeadOR COLCHADOR

Arrendamiento de fábrica y venta

Por cesación de negocio se arrienda desde el día la Fábrica de ladrillos "La Almadra", situada en la carretera de Trassierra. Para precio y condiciones, en la misma Fábrica de ocho a cinco.

Y se venden en la misma todas las existencias de materiales a precios reducidos.

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS Linea de Madrid Alicante

DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672

Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al "Comité del Nitrato de Chile".—Madrid.—Apartado 6.—Avenida Pi y Margall, 16.

UN SERVICIO MAS DE PHILIPS

¡No pierda más audiciones interesantísimas para usted

El radioyente está bien servido cuando en cualquier parte y en todo momento encuentra la válvula que necesita.

PHILIPS dispone en todo instante y en todo lugar de series de válvulas expresamente estudiadas y construidas para

RECEPTORES AMERICANOS

Si posee usted un receptor americano le conviene enviar, sin compromiso alguno, el cupón que sigue a PHILIPS-IBERICA. S. A. E. Apartado 634, Madrid, o a cualquiera de las sucursales de Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia o Las Palmas

Si vanse enviarme el prospecto PHILIPS-AR 5014.

Nombre Dirección

PHILIPS SUSTITUYE PERO NO PUEDE SER SUSTITUIDA

SE ARRIENDA un portal con tres cocinas y trastienda en la calle Málaga, número 11. Razón: Confitería "La Perla".

DESDE EL DIA se arrienda un local independiente, con cuatro habitaciones, en la calle Fernández Ruano, 11. Horas de verlo, de dos a cuatro.

SE ARRIENDA desde el día, la casa número 12, calle Duque de Hornos, patio y donde estuvo la joyería del señor Tena, con amplia vivienda, agua de planta baja, propia para establecimiento, oficina o cosa análoga. Para ver, tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedades de Ganaderos.

SE COMPRA rollizos de pino, Álamo y otros. También cajones usados. J. A. Anón, fábrica pastas. Doce Octubre, Teléfono, 1745.

Relojería Roy

JOYERIA Y PLATERIA

Modernísimas joyas de platino, oro y diamantes. Relojes de todas marcas. Precios económicos. Traslada a Claudio Marcelo, 10, 12 en la acera de "La Campana".

SE ARRIENDA un portal propio para industria o cosa análoga, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8. Razón: Luis se Luis, 15.

DESDE EL DIA se arriendan dos o tres habitaciones, cocina y baño, para tréte, completamente independiente, en la calle Roque Figueras, 1. (frente a la cañilla). Pueden verse a cualquier hora. Razón: Julio Romero de Torres, 15.

CASA EN LA SIERRA. Carretera del Brillante al Molinillo Sansón. Se alquilan pisos con instalación de agua y luz eléctrica a precios módicos. No admiten enfermos.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy, San Martín, obispo y confesor.—Mañana, San Martín, papa mártir.

Jubileo Circular

Hoy, en la iglesia del Monasterio del Cister, a intención de don Juan quin Carbonell y señora, por sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En Capuchinos

Hoy, último día de la solemne novena a las Animas Benditas Purgatorio.

Por la mañana, a las ocho, misa por la tarde, al toque de oración, Santo Rosario, letanías cantadas, cánticos de la novena y sermón, terminando con solemne responso.

Predicará el R. P. Antonio de zoblanco.

En San Agustín

Hoy, último día de la solemne novena dedicada a las Benditas Animas del Purgatorio en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa cantada en el Altar de las Animas.

Por la tarde, a las seis, cantado santo rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena, de profusa y responso solemne.

En el Salvador

Hoy, cuarto día de la solemne novena que en honor de Nuestra Santísima Madre y Señora del Perpetuo Socorro, celebra su Archicofradía.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. santo rosario, letanía, ejercicio de la Novena y sermón a cargo del Rvdo. Padre José Illana, M. R., terminándose con la reserva solemne.

VENTA

Se vende una prensa para tirar colores. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

AVISO.—Rogamos a nuestros clientes que efectúen sus compras antes de las seis de la tarde, con el fin de evitar meraciones y puedan ser mejor atendidos. Almacenes Hierro Aragón y Pajaros Inglesas.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un local, calle Pérez Galdós, núm. 2. Darán razón izquierda de la misma casa.

Orosio Gavilán

AMBROSIO MORALES, 11

Venta de puertas, ventanas, balcones, portones, cancelas, enseres de dormitorio. Precios sin competencia. Hay puertas caoba con clavos de bronce.

SE VENDEN tres escarpates completos con luna primera, entre paños. Un mostrador con cristal, una vitrina espejos todo en muy buen uso. Razón: Hijos de Rafael G. Ripoll. Concepción, 33 al 37.

ROMERO participa a su clientela el público en general que todo encargo, pinturas, rótulos, empapelado de habitaciones y decoración en general puede hacerla a la calle Céspedes, 14 de este día. Teléfono 1-0-2-2.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos

San Alvaro, 12

Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1798

SE ARRIENDA un portal con tres cocinas y trastienda en la calle Málaga, número 11. Razón: Confitería "La Perla".

DESDE EL DIA se arrienda un local independiente, con cuatro habitaciones, en la calle Fernández Ruano, 11. Horas de verlo, de dos a cuatro.

SE ARRIENDA desde el día, la casa número 12, calle Duque de Hornos, patio y donde estuvo la joyería del señor Tena, con amplia vivienda, agua de planta baja, propia para establecimiento, oficina o cosa análoga. Para ver, tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedades de Ganaderos.

SE COMPRA rollizos de pino, Álamo y otros. También cajones usados. J. A. Anón, fábrica pastas. Doce Octubre, Teléfono, 1745.

Relojería Roy

JOYERIA Y PLATERIA

Modernísimas joyas de platino, oro y diamantes. Relojes de todas marcas. Precios económicos. Traslada a Claudio Marcelo, 10, 12 en la acera de "La Campana".

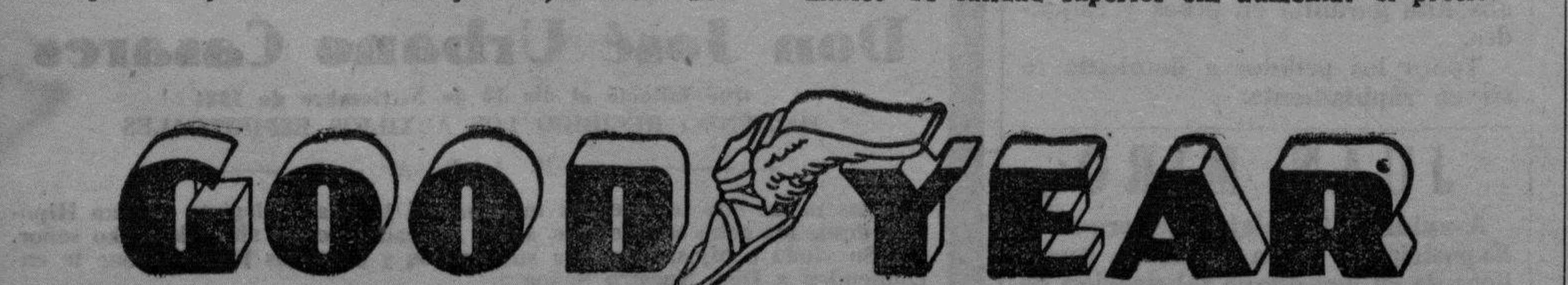
SE ARRIENDA un portal propio para industria o cosa análoga, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8. Razón: Luis se Luis, 15.

DESDE EL DIA se arriendan dos o tres habitaciones, cocina y baño, para tréte, completamente independiente, en la calle Roque Figueras, 1. (frente a la cañilla). Pueden verse a cualquier hora. Razón: Julio Romero de Torres, 15.

CASA EN LA SIERRA. Carretera del Brillante al Molinillo Sansón. Se alquilan pisos con instalación de agua y luz eléctrica a precios módicos. No admiten enfermos.



En la tierra y en el aire — en los neumáticos y los grandes dirigibles — siempre Goodyear ha sido el primero en ofrecer lo nuevo, lo esperado, lo más adelantado. Porque Goodyear es en calidad y ventajas único. "Son más los que en todo el mundo corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca". Esto es porque Goodyear puede ofrecerle a V. un neumático de calidad superior sin aumentar el precio.



Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.—Avenida de Miraflores, 11. Sevilla

¡jillááá... gargarice usted en seco...

gargarizar . . . . vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces . . . ? Pues gargarice usted en seco con las Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas!

El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera.

Caja grande 2.10 Ptas 60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

